



# Planes Regionales de Desarrollo Programas Sectoriales y Especiales



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Av. Magisterio No. 1499, 1er piso,  
Col. Miraflores C.P. 44270 Guadalajara, Jal.  
Tel. 01 (33) 3819-2375  
[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)



ISO: 9001-2008

El plan estatal de desarrollo (PED) Jalisco 2013-2030 precisa objetivos generales, directrices, estrategias y líneas de acción que contribuirán al desarrollo integral del estado a corto, mediano y largo plazo; establece los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional; sus provisiones se refieren al conjunto de la actividad económica y social, y rige la orientación de los programas de gobierno, considerando las propuestas del ámbito municipal, conteniendo un análisis social, demográfico y económico del estado, así como el criterio para establecer objetivos y una prospectiva anual de alcance de metas y objetivos.

El PED comprende 36 temas sectoriales, que se agruparon en seis dimensiones del desarrollo:

1. Entorno y vida sustentable
2. Economía próspera e incluyente
3. Equidad de oportunidades
4. Comunidad y calidad de vida
5. Garantía de derechos y libertad
6. Instituciones confiables y efectivas

Para la elaboración y publicación del Plan Estatal de Desarrollo se cumplió con los tiempos previstos en el artículo 24 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipio. El plan estatal de desarrollo (PED) fue publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 14 de diciembre de 2013; y tiene una visión de largo plazo: 2013-2030.

Del PED se derivan doce planes regionales de **desarrollo** y 24 programas sectoriales y **especiales**; y de acuerdo al Artículo 27, de la ley referida antes, "*Dichos programas se sujetarán a los objetivos, directrices, políticas y prioridades contenidas en los planes estatal y regionales*", para asegurar este requerimiento, los programas sectoriales y regionales se elaboran en el semestre posterior a la publicación oficial del PED. Es así, que de **acuerdo al programa de trabajo estos instrumentos derivados del PED deberán elaborarse y aprobarse en el primer semestre de 2014.**

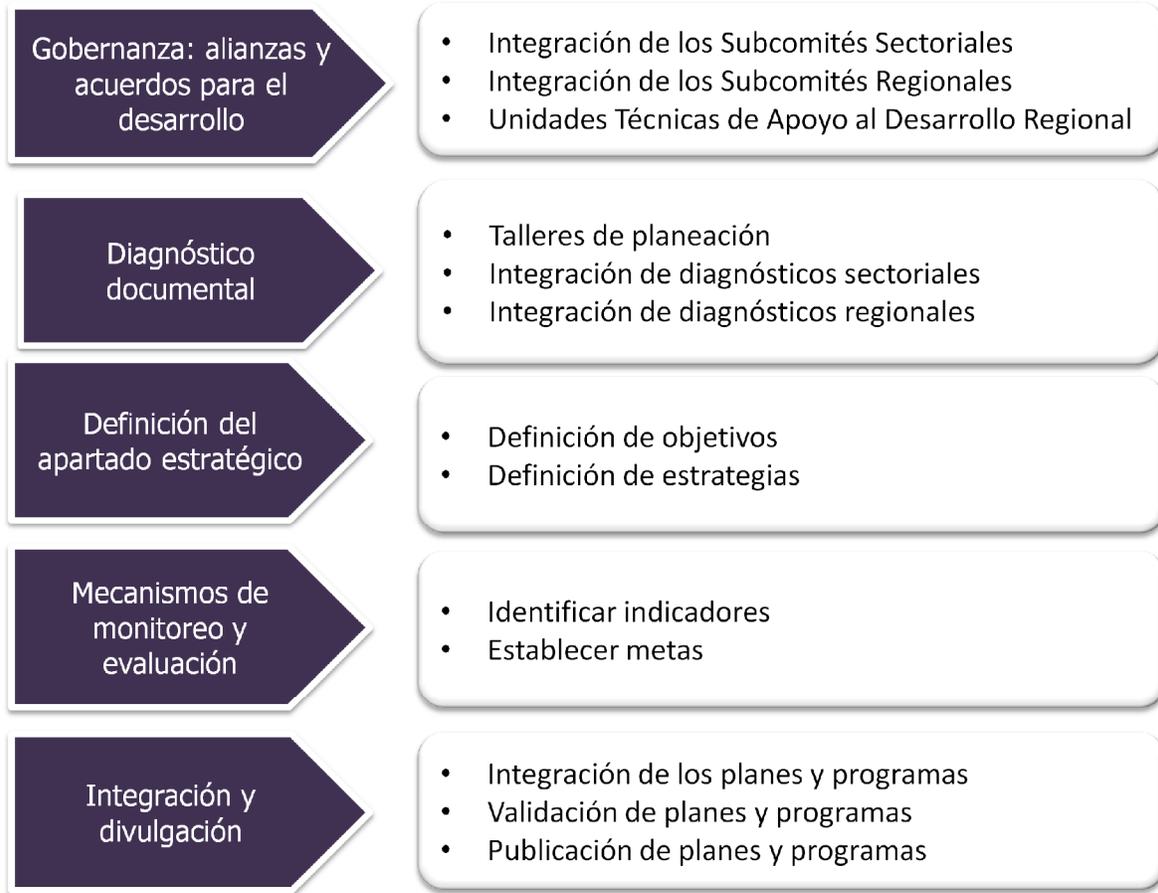
La siguiente tabla muestra la relación de los 24 programas sectoriales, junto con la **Dependencia Coordinadora de Sector**, y los temas del PED que comprende cada uno de los programas sectoriales.

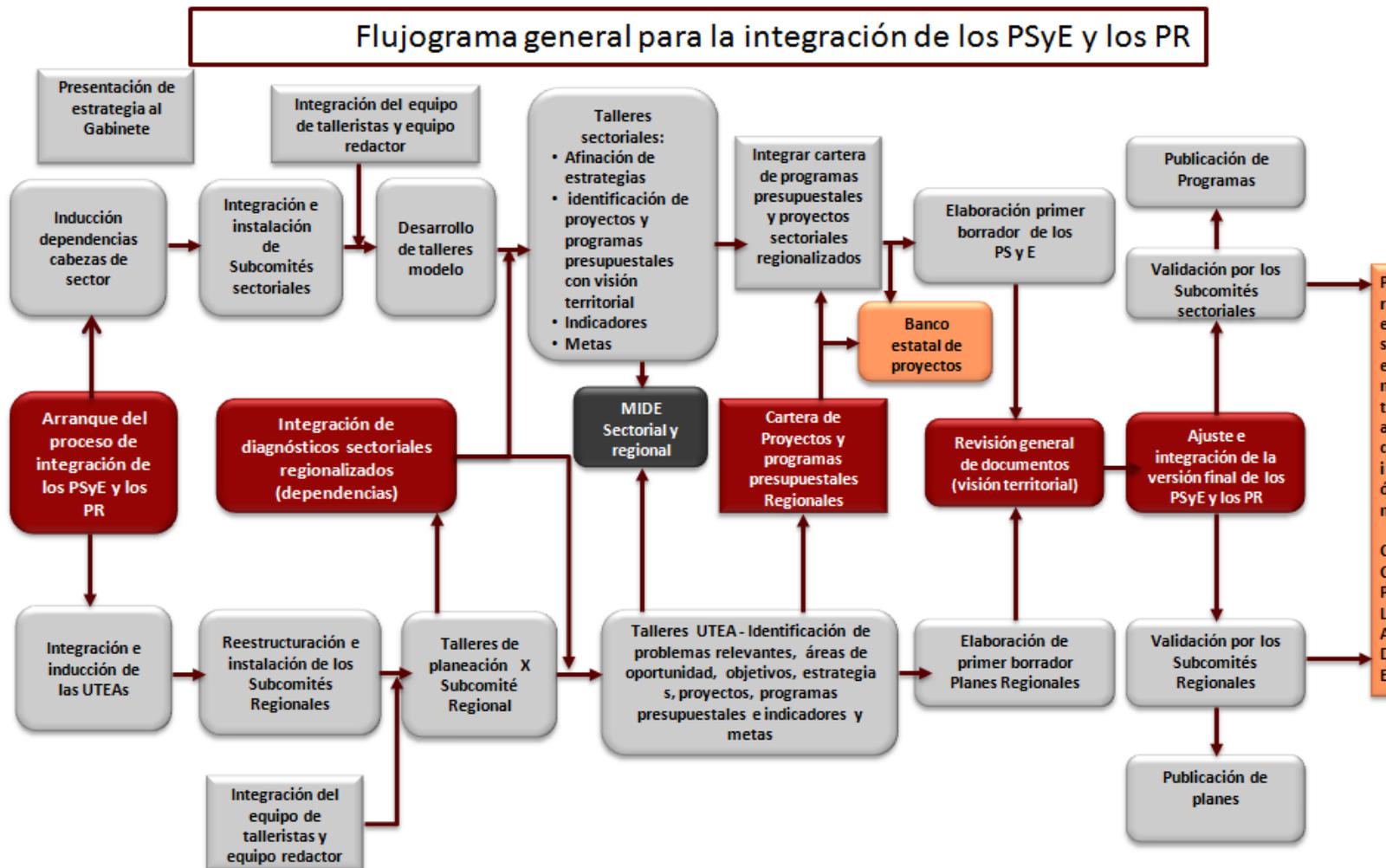
Dimensión	Dependencia Coordinadora de Sector	Programa sectorial (PS)	#	Temas sectorial del PED	
Entorno y vida sustentable	SEMADET	1. Medio ambiente	1	Aprovechamiento y conservación de la biodiversidad	
			2	Protección y gestión ambiental	
			3	Cambio climático y energías renovables	
	SEMADET	2. Desarrollo territorial y urbano	5	Planeación urbana y territorial	
	CEAJ	3. Agua y reservas hidrológicas	4	Agua y reservas hidrológicas	
	Movilidad	4. Movilidad sustentable	6	Movilidad sustentable	
Economía próspera e incluyente	STyPS	5. Empleo	7	Empleo y capital humano	
	SEDECO	6. Desarrollo Económico y competitividad	8	Financiamiento y emprendurismo	
			11	Competitividad y crecimiento económico	
	SEDER	7. Desarrollo rural sustentable	9	Desarrollo rural	
	SlyOP	8. Infraestructura y obra pública	10	Infraestructura e inversión pública	
	Turismo	9. Turismo	12	Desarrollo turístico	
	SICyT	10. Innovación, ciencia y tecnología	13	Innovación, ciencia y tecnología	
	Equidad de oportunidades	SEDIS	11. Desarrollo e integración social	17	Pobreza y cohesión social
				18	Grupos prioritarios
				19	Migración
SSJ		12. Salud	14	Salud y seguridad social	
SEJ	13. Educación	16	Educación		
SEMADET/IPROVIPE	14. Vivienda	15	Vivienda		
Comunidad y calidad de vida	Cultura	15. Cultura	21	Recreación y esparcimiento	
	CODE	16. Deporte	20	Deporte	
	DIF Jalisco	17. Hogar y cohesión comunitaria	23	Hogar y cohesión comunitaria	



Dimensión	Dependencia Coordinadora de Sector	Programa sectorial (PS)	#	Temas sectorial del PED
Garantía de derechos y libertad	FGE	18. Seguridad ciudadana	24	Seguridad ciudadana
			25	Justicia y Estado de Derecho
			26	Derechos humanos
	Protección civil	19. UEPCB	27	Protección civil
Instituciones confiables y efectivas	SGG	20. Desarrollo democrático	28	Participación ciudadana
			30	Gobernabilidad democrática
			26	Derechos humanos
	SEPAF	21. Desarrollo institucional y gobierno efectivo	29	Gobierno abierto y rendición de cuentas
			31	Administración pública
			32	Hacienda pública
			33	Vinculación y cooperación internacional
Transversales y especiales	IJM	22. Igualdad de género	34	Igualdad de género
	SEMADET	23. Gobernanza ambiental	35	Gobernanza ambiental
	SEPAF/SEMADET	24. Desarrollo metropolitano	36	Áreas metropolitanas

En los siguientes esquemas se muestran las fases, flujograma y cronograma para la integración de los planes regionales y los programas sectoriales.





## Programa de trabajo 2014

Planes Regionales y Programas Sectoriales y Especiales																					
FASE / ACTIVIDAD	Mes/Semana																				
	FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO				JUNIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>Programas Sectoriales y Especiales</b>																					
<b>I.- Arranque del proceso de integración de los PSyE</b>																					
Puesta en marcha e inducción (dependencias cabezas de sector) integración de los PSyE y de los Planes		14																			
Integración del equipo redactor de los PSyE				28																	
Integración e instalación de Subcomités sectoriales								21													
Integración del equipo de talleristas							14														
<b>II.- Integración de diagnósticos</b>																					
Desarrollo de talleres modelo								28													
Integración de diagnósticos sectoriales regionalizados								31													
Talleres sectoriales para la afinación de estrategias, identificación de proyectos con visión territorial, indicadores y metas																			30		
<b>III.- Cartera de Proyectos Regionales</b>																					
Integrar cartera de proyectos sectoriales regionalizados																			9		
<b>IV.- Revisión general de documentos</b>																					
Elaboración primer borrador de los Programas Sectoriales y Especiales																			16		
Revisión general de documentos																			31		
<b>V.- Ajuste e integración de la versión final de los PSyE</b>																					
Validación por los Subcomités Sectoriales																			13		
Ajustes e integración a la versión final de los documentos																			20		
Publicación y difusión de Programas Sectoriales y																				30	

<b>Planes Regionales de Desarrollo</b>																				
<b>I.- Arranque del proceso de integración de los Planes Regionales</b>																				
Integración e inducción de las UTEA																				
Integración del equipo redactor de los Planes Regionales																				
Reestructuración e instalación de los Subcomités																				
Talleres de planeación Subcomités Regionales																				
Integración del equipo de talleristas																				
<b>II.- Integración de diagnósticos sectoriales regionalizados</b>																				
Talleres UTEA - Identificación de problemas relevantes, áreas de oportunidad, objetivos, estrategias, proyectos, indicadores y metas																				
<b>III.- Cartera de Proyectos Regionales</b>																				
Cartera de Proyectos Regionales																				
<b>IV.- Revisión general de documentos</b>																				
Elaboración de primer borrador Planes Regionales																				
Revisión general de documentos																				
<b>V.- Ajuste e integración de la versión final de los Planes Regionales</b>																				
Validación por los Subcomités Regionales																				
Ajustes e integración a la versión final de los documentos																				
Publicación de planes																				